

## DESARROLLO SOCIAL

### Secretaría de Desarrollo Social:<sup>1</sup>

**Misión** Contribuir a la construcción de una sociedad en la que todas las personas, sin importar su condición social, económica, étnica o física, tengan acceso efectivo a sus derechos sociales y puedan gozar de un nivel de vida digno, a través de la formulación y conducción de una política de desarrollo social que fomente la generación de capacidades, la participación, la inclusión y que privilegie la atención a los sectores más desprotegidos.

### COORDINACIÓN NACIONAL DEL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES <sup>2</sup>

**Misión:** Coordinar acciones interinstitucionales para contribuir a la superación de la pobreza, mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las personas y su acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S072	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	36,177,676,847	34,613,378,592	34,613,378,592	34,613,378,592	95.7	100.0

#### INDICADOR PARA RESULTADOS: Niños que reciben becas de educación básica y media superior

Nivel: Componente Familias beneficiarias con niños y jóvenes que cumplieron su corresponsabilidad en educación básica y media superior, con apoyos educativos emitidos.

Tipo del indicador: Gestión

Dimensión a medir: Eficacia

Fórmula:  $\frac{\text{Número de becarios de educación básica a los que se les emitió transferencia monetaria para becas educativas más número de becarios de educación media superior a los que se les emitió transferencia monetaria para becas educativas}}{\text{Número de becarios de educación básica a los que se les emitió transferencia monetaria para becas educativas + número de becarios de educación media superior a los que se les emitió transferencia monetaria para becas educativas}}$

Unidad de medida: Niño

VALOR DE LA META ANUAL (Niños)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
6,002,000	6,002,000	5,913,629	98.50	98.50

**Unidad Responsable: : G00 Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**

<sup>1</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados de Sedesol se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

<sup>2</sup> Información adicional sobre los indicadores para resultados del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades se presenta en el Anexo de la Cuenta Pública denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

### **Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- En el ejercicio presupuestal 2013, la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, estableció la meta para el indicador de gestión denominado “Niños que reciben becas de educación básica y media superior”, que se define como la suma del número de becarios de educación básica a los que se les emitió transferencia monetaria para becas educativas y el número de becarios de educación media superior a los que se les emitió transferencia monetaria para becas educativas, cuya dimensión a medir es la eficacia en la emisión de apoyos monetarios a los becarios de educación básica y media superior. La meta programada fue otorgar apoyos monetarios a 6'002,000.0 becarios; al cierre del ejercicio fiscal la meta alcanzada fue de 5'913,629.0 becarios, lo que significó un cumplimiento de 98.5% respecto de la meta original. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ Existe un importante número de becarios que reportan su inscripción de manera extemporánea, por lo que esta cifra tenderá a modificarse.

### **Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- A través de este indicador de Componente, el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades mide la entrega de apoyos monetarios para becas educativas cuyo propósito consiste en fomentar la inscripción, permanencia y asistencia regular a la escuela primaria, secundaria y media superior de niños y jóvenes integrantes de familias beneficiarias con el objeto de que amplíen sus capacidades en educación.
- En el estudio denominado “El desempeño de los becarios del Programa Oportunidades en la prueba ENLACE: cambios entre 2008 y 2011 en educación básica y media superior”, se analizó el cambio en las brechas de aprendizaje mediante el puntaje obtenido en la prueba ENLACE para los años 2008 y 2011 de los becarios y los no becarios del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. Sus principales resultados son los siguientes:
  - ◆ Aunque el grupo de los no becarios sigue obteniendo un puntaje más alto en las pruebas de la ENLACE que el grupo de los becarios de Oportunidades, al finalizar la primaria existe una importante reducción en la brecha de aprendizaje entre ambos grupos. En este nivel educativo, la brecha entre mujeres no becarias y becarias se redujo 18.0%; mientras que, en los hombres la brecha disminuyó 23.0%.
  - ◆ El cambio más importante en la brecha de aprendizaje de los becarios respecto a los no becarios se observó a nivel de la educación secundaria: entre 2008 y 2011 la brecha entre no becarios y becarios de Oportunidades se redujo 55.9%, al pasar de 54.0 a 23.8 puntos. Al diferenciar por sexo, los hombres redujeron la brecha un 56.6% y las mujeres 55.1%. En las telesecundarias, modalidad de educación secundaria en la que se concentra la población de becarios de Oportunidades, la brecha se redujo 83.2% al pasar de 22.0 a 3.7 puntos.
  - ◆ A nivel de la Educación Media Superior, en la prueba de matemáticas se registró un descenso importante en el nivel insuficiente. Mientras que entre 2008 y 2011 los no becarios en el nivel insuficiente se redujeron 7.9%, los becarios de Oportunidades lo hicieron en 14.0 puntos porcentuales.

**INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de niños beneficiarios que están en control nutricional**

Nivel: Componente Familias beneficiarias que cumplieron su corresponsabilidad, con el Paquete Básico Garantizado de Salud (PBGs) provisto y apoyos en especie entregados.

Tipo del indicador: Estratégico

Dimensión a medir: Eficacia

Fórmula:  $(\text{Número de niños menores de cinco años beneficiarios registrados en control nutricional} / \text{Número total de niños beneficiarios menores de cinco años registrados}) \times 100$

Unidad de medida: Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
95.00	95.00	98.38	103.60	103.60

**Unidad Responsable: G00 Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**

**Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- En el ejercicio presupuestal 2013, la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades estableció la meta para el indicador estratégico denominado “Porcentaje de niños beneficiarios que están en control nutricional”, que se define como el porcentaje de niños menores de cinco años beneficiarios registrados en control nutricional que cumplieron con las consultas programadas, cuya dimensión a medir es la eficacia en el control nutricional de los niños beneficiarios menores de cinco años. La meta programada fue que el 95.00% de niños beneficiarios menores de cinco años estuvieran en control nutricional; al cierre del año, se alcanzó una meta de 98.38%, lo que significó un cumplimiento 103.60% respecto de la meta original. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ Las familias tienen conocimiento de sus corresponsabilidades y cumplen con ellas. Este indicador tiene un comportamiento regular cuyo resultado implica mantener un esfuerzo constante para brindar servicios de salud a las familias beneficiarias y, en especial, a los niños menores de cinco años de edad. Las familias registradas en el padrón que asisten a los servicios de salud lo hacen por iniciativa propia, motivadas por el interés de permanecer en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades; la inasistencia a los servicios de salud por parte de éstas es una de las causales para la no recepción de los apoyos o beneficios que otorga el programa.

**Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- Los beneficios socioeconómicos alcanzados con este indicador de Componente dan cuenta del desempeño del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en el otorgamiento de los servicios de salud y educación que ofrece a la población beneficiaria y a través de los que contribuye al cumplimiento de su Propósito y Fin. También dan cuenta de la contribución del programa en fomentar la convicción de sus familias beneficiarias con respecto a su activa participación en las distintas acciones que conforman al programa; con especial importancia, la relativa al cuidado de su salud como base para un mejor desarrollo. Así, con el

cumplimiento de sus corresponsabilidades y su participación activa, las familias beneficiarias y el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades fomentan la ampliación de las capacidades en salud de las familias beneficiarias y propician el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y calidad de vida.

- Adicionalmente con este indicador a nivel de Componente, es posible dar cuenta de las acciones de vigilancia sistemática del crecimiento y desarrollo de las niñas y niños beneficiarios menores de cinco años, que se lleva a cabo mediante la toma de medidas antropométricas de manera periódica con el fin de identificar oportunamente la mala nutrición. A este respecto, los resultados de la evaluación externa muestran los siguientes resultados:
  - ◆ El Instituto Nacional de Salud Pública realizó la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) en la que el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades obtuvo información específica para su población beneficiaria al cierre del año 2012 al igual que con la ENSANUT 2006. En el informe final de la Encuesta, se comparan los resultados obtenidos para la población beneficiaria del Programa Oportunidades en las rondas 2006 y 2012 de la ENSANUT, con lo que se obtuvieron los siguientes resultados:
    - ❖ La prevalencia de desnutrición crónica infantil en los niños y las niñas menores de cinco años beneficiarios de Oportunidades se redujo 12.2%, al pasar del 32.7 al 21.5% entre 2006 y 2012.
    - ❖ La prevalencia de bajo peso en los niños y las niñas menores de cinco años beneficiarios de Oportunidades se redujo 2.6%, al pasar de 6.9% a 4.3% entre 2006 y 2012.
    - ❖ La prevalencia de anemia en los niños menores de cinco años beneficiarios de Oportunidades se redujo 6.9%, al pasar del 32.0% al 25.1% entre 2006 y 2012.

#### INDICADOR PARA RESULTADOS: Familias beneficiarias del Programa Oportunidades

Nivel:	Actividad Cobertura de atención de familias beneficiarias
Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	Número total de familias beneficiarias activas al final del periodo
Unidad de medida:	Familia

VALOR DE LA META ANUAL (Familias)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
5,800,000	5,800,000	5,922,246	102.10	102.10

Unidad Responsable: G00 Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

#### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- En el ejercicio presupuestal 2013, la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades estableció la meta para el indicador de gestión denominado “Familias beneficiarias del Programa Oportunidades”, que se define como el número total de familias beneficiarias activas al final del periodo, es un indicador cuya dimensión a medir es la eficacia en la cobertura de atención de las familias beneficiarias. La meta programada fue lograr un padrón activo con 5’800,000.0 familias beneficiarias; al cierre del año se alcanzó una meta de 5’922,246.0 familias, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 102.10% respecto a la meta original. Este comportamiento se explica por lo siguiente:

## DESARROLLO SOCIAL

- ◆ Las familias beneficiarias participan de manera activa en las corresponsabilidades, así como en los procesos que contribuyen al mantenimiento y depuración del Padrón Activo de Beneficiarios, tales como: detección de posibles duplicados en el padrón, verificaciones de las condiciones socioeconómicas de las familias, recertificación de familias y suspensión por tiempo indefinido de los apoyos, entre otras.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- A través de este indicador a nivel de Actividad, es posible dar cuenta de la cobertura del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y del número de familias que son susceptibles de obtener sus beneficios y resultados. Algunos de estos resultados obtenidos a través de la evaluación externa de Oportunidades son los siguientes:
  - ◆ De conformidad con el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2013 se realizó la Evaluación Específica de Desempeño (EED) 2012 – 2013 a cargo del Centro de Estudios Económicos y Sociales en Salud Hospital Infantil de México Federico Gómez y bajo la coordinación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Entre los principales resultados reportados en el informe final se observan los siguientes:
    - ❖ El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades atiende a la pobreza de manera integral, al atacar una de sus causas estructurales-el bajo capital humano- a través de apoyos complementarios de educación, salud y alimentación; y, fomenta la corresponsabilidad de los beneficiarios.
    - ❖ El programa ha documentado sus impactos de corto y largo plazo sobre calidad y cantidad de la dieta, nutrición y educación de los beneficiarios y la sustantiva redistribución del ingreso que ha logrado.
    - ❖ Una de sus fortalezas es la continuidad por 16 años que ha tenido, aspecto fundamental para programas de inversión en capital humano.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S118	Programa de Apoyo Alimentario	4,224,876,503	4,787,398,889	4,787,398,889	4,787,398,889	113.3	100.0

### INDICADOR PARA RESULTADOS: Número de familias beneficiadas

Nivel:	Actividad Cobertura del Programa
Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	Número de familias beneficiadas del PAL más el número de familias en tránsito a Oportunidades
Unidad de medida:	Familia

VALOR DE LA META ANUAL (Familias)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
670,000	670,000	933,222	139.30	139.30

**Unidad Responsable: G00 Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- Para 2013, el Programa de Apoyo Alimentario de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades estableció la meta para el indicador de gestión denominado “Número de familias beneficiadas”, cuya dimensión a medir es la eficacia en la cobertura del programa y se define como la suma del número total de familias beneficiadas del PAL y el número de familias en tránsito a Oportunidades. La meta programada para 2013 fue lograr una cobertura de atención de 670,000.0 familias beneficiarias; al cierre del año se alcanzó una meta de 933,222.0 familias beneficiarias, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 139.30% respecto a la meta original. Este comportamiento se explica por lo siguiente:
  - ◆ Durante el ejercicio presupuestal 2013, la suma del número de familias registradas en el padrón activo (732,715) y las que están en tránsito al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (200,507) fue superior a lo estimado. Las familias en tránsito al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades se incluyen para reportar la atención brindada por el Programa de Apoyo Alimentario al total de familias que recibieron de éste algún apoyo monetario. Lo anterior, pues durante el tránsito de un programa a otro estas familias no están registradas en el padrón activo de ninguno de los dos programas pero reciben el apoyo monetario de tránsito del Programa de Apoyo Alimentario.
  - ◆ El padrón de beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario se actualiza de manera permanente, principalmente como resultado de los trámites que solicitan las familias beneficiarias.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales con este indicador de Actividad se logran mediante la expansión en la cobertura de atención a familias en condición de pobreza alimentaria, permitiendo con ello que mayor número de familias mejoren su alimentación y nutrición.
  - ◆ El Programa otorga apoyos monetarios directos mensuales a las familias beneficiarias para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su alimentación.
  - ◆ De conformidad con el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2013 se realizó la Evaluación Específica de Desempeño (EED) 2012 – 2013 a cargo del Centro de Estudios Económicos y Sociales en Salud Hospital Infantil de México Federico Gómez y bajo la coordinación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Entre los principales resultados reportados en el informe final se observan los siguientes:
    - ❖ El Programa de Apoyo Alimentario focaliza con criterios de elegibilidad claros y con procedimientos adecuados, usando la misma metodología de elegibilidad de hogares que Oportunidades.
    - ❖ El Programa de Apoyo Alimentario atiende a población pobre de localidades rurales, dispersas y sin acceso a servicios de salud y educación donde el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades no puede operar.
    - ❖ Se hicieron cambios sustantivos en las ROP 2013, entre ellos: i) el objetivo general hace referencia a mejorar el acceso a la alimentación (como un elemento de la seguridad alimentaria); ii) se da preferencia a hogares con niños menores de 5 años, mujeres embarazadas o en lactancia. La MIR 2013 también tiene cambios importantes acordados a las Reglas de Operación: i) el Fin y Propósito cambian para incluir el acceso a la alimentación; y, ii) se incorpora un indicador de seguridad alimentaria a nivel Fin, por lo que existen dos indicadores en este nivel.

DESARROLLO SOCIAL

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa S.A. de C.V.	1,858,860,000	1,858,860,000	1,858,860,000	1,858,860,000	100.0	100.0

**INDICADOR PARA RESULTADOS: Margen de ahorro en la canasta básica Diconsa**

Nivel:	Propósito Localidades rurales de alta y muy alta marginación, son abastecidas de productos básicos y complementarios económicos y de calidad en forma eficaz y oportuna.
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	$((\text{Precio promedio de la canasta básica en el mercado local} / \text{Precio promedio de la canasta básica en tiendas Diconsa}) - 1) \times 100$
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
15.00	15.00	23.37	155.80	155.80

**Unidad Responsable: VSS Diconsa S.A. de C.V.**

**Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- El indicador estratégico Margen de ahorro en la canasta básica mide la eficacia porque da cuenta del grado de avance del objetivo del Programa en abastecer a las localidades con productos básicos y complementarios de calidad en forma económica. El margen de ahorro de la canasta básica Diconsa, registró en promedio un margen de ahorro al consumidor del 23.37%, lo que significa un 155.80% de cumplimiento de la meta, es decir 8.4% más que la meta original programada de 15.00%. Lo anterior se debió básicamente a las siguientes razones:
  - ◆ La comercialización de productos marca propia SEDESOL-DICONSA generó ahorros sustanciales, dado que tienen precios menores a los mismos productos de diferente marca ofrecidos en las tiendas privadas.
  - ◆ Las negociaciones con los proveedores permitieron estar en posibilidad de mejores precios de los productos de la canasta básica destinados a la Comercialización en las tiendas del programa y generar ahorros a la economía familiar, Diconsa otorgó precios inferiores a los de la iniciativa privada y mejoró el margen de ahorro programado

**Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- El cumplimiento de la meta de este indicador de propósito permitió cumplir el compromiso asumido para el ejercicio 2013, generando ahorros a la economía familiar, asimismo se contribuyó a generar diversos beneficios sociales relacionados al acceso económico a los alimentos.



- ◆ En términos absolutos, el ahorro generado a la población beneficiada por la adquisición de cada canasta básica, en comparación con la misma canasta en el mercado privado donde Diconsa tiene presencia, es de 66.3 pesos en promedio durante 2013, cantidad que puede ser destinada a cubrir otras necesidades básicas.
- ◆ Cabe destacar, que el Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa registró ventas por 9,431 millones de pesos durante el ejercicio 2013, de las cuales el 80% aproximadamente corresponden a productos de la canasta básica Diconsa, lo que equivale a un monto de ahorro generado de 1,689 millones de pesos.

#### INDICADOR PARA RESULTADOS: Número de Localidades con tienda Diconsa

Nivel:	Componente Tiendas abastecidas con productos básicos y complementarios económicos y de calidad
Tipo del indicador:	Estratégicos
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	Número de localidades con tienda
Unidad de medida:	Localidad

VALOR DE LA META ANUAL (Localidades)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
23,580	24,079	24,089	102.16	100.04

Unidad Responsable: VSS Diconsa, S. A. de C. V.

#### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- El indicador estratégico Número de localidades con tienda Diconsa, mide la eficacia porque da cuenta del número de localidades donde tiene cobertura el Programa. El indicador número de localidades con tienda Diconsa, registró un cumplimiento del 100.0% respecto de la meta modificada. Lo anterior se debió a las siguientes razones:
  - ◆ La constante actividad de promoción y difusión del Programa de Abasto Rural en las localidades por parte de los supervisores operativos permitió ampliar la cobertura de Diconsa.
  - ◆ Las comunidades con problemas de abasto se organizaron y pidieron su incorporación al Programa de Abasto Rural.
  - ◆ La supervisión y vigilancia en la operación de las tiendas comunitarias redujo el número de cierres de las mismas.

#### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- El cumplimiento de la meta de este indicador de componente permitió que la cobertura de Diconsa se ampliara a un mayor número de localidades (1,106 más que en 2012) a lo largo de todo el país, con lo cual se contribuyó a asegurar la igualdad de oportunidades a través de garantizar el abasto de alimentos básicos y complementarios a la población más vulnerable.
  - ◆ Más localidades son abastecidas de productos básicos y complementarios de calidad, cuyo precio es más bajo que el encontrado en las opciones privadas de abasto.



DESARROLLO SOCIAL

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S057	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías FONART	150,764,691	147,340,508	146,795,794	146,795,794	97.4	99.6

**INDICADOR PARA RESULTADOS: Artesanos beneficiados por apoyos a la comercialización**

Nivel: Componente Premios otorgados a artesanos participantes en concursos de arte popular  
 Tipo del indicador: Gestión  
 Dimensión a medir: Eficacia  
 Fórmula: Número de artesanos beneficiados por el apoyo a la comercialización  
 Unidad de medida: Artesano

VALOR DE LA META ANUAL (Artesanos)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
1,429	1,429	1,681	117.60	117.60

**Unidad Responsable: VZG Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías**

**Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- Para el 2013 se fijó la meta de apoyar a 1,429 artesanos y se estableció el indicador “Artesanos beneficiados por apoyos a la comercialización”, mediante el cual el Ejecutivo Federal apoya con eficacia a los artesanos de diferentes municipios y localidades de las Entidades Federativas del país. La meta programada fue de 1,429 artesanos, otorgando al final del ejercicio apoyos a 1,681 artesanos, lo que significó un cumplimiento de 117.60% en relación a la meta aprobada, este comportamiento se explica por lo siguiente:
  - ◆ Desde el primer trimestre del ejercicio fiscal 2013, la meta fue superada respecto a lo programado, manteniendo de manera constante el apoyo a los artesanos.
  - ◆ Se realizó una reorientación de metas de la Vertiente de Capacitación Integral y Asistencia Técnica a fin de realizar una transferencia de recursos para la Vertiente de Apoyos a la Comercialización con el objetivo de atender y beneficiar a un mayor número de artesanos. La adecuación de metas se solicitó a través del Enlace de Programación y Presupuesto de la SEDESOL, para realizar la adecuación de las mismas.
  - ◆ Se brindó el seguimiento de las solicitudes recibidas de los artesanos para asistir a las diferentes ferias programadas en diversas Entidades Federativas, lo que reflejó un mayor número de beneficiarios.

**Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- Con los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de componente se superó la meta programada, teniendo como resultado un mayor número de artesanos beneficiados.

- ◆ Se impulsaron acciones en la revisión de la operación de las vertientes del Programa, realizando estrategias para atender a la mayoría de las solicitudes recibidas por parte de los artesanos, así como a la transferencia de recursos de la Vertiente de Capacitación Integral y Asistencia Técnica a la de Apoyos a la Comercialización.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado <sup>3</sup>	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
U008	Subsidio a programas para Jóvenes	65,500,000	64,467,603	64,467,244	64,467,244	98.4	100.0

#### INDICADOR PARA RESULTADOS: Porcentaje de instancias estatales y municipales de juventud apoyadas

Nivel:	FIN Contribuir con una política pública transversal a través de la coordinación institucional que trascienda a todos los niveles de gobierno para generar sinergias que garanticen el desarrollo integral de calidad de los jóvenes y lograr así que sean actores protagónicos y definitorios del rumbo de la nación
Tipo del indicador:	Estratégico.
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	(Número de instancias Estatales y municipales apoyadas/total de instancias estatales y municipales)*100
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.00	100.00	66.70	66.70	66.70

Unidad Responsable: VUY IMJUVE

#### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- El Instituto Mexicano de la Juventud, estableció para 2013 el indicador estratégico “Porcentaje de instancias estatales y municipales de juventud apoyadas”, con la finalidad de fomentar el desarrollo y el fortalecimiento de las Instancias de Juventud y generar acciones que permitan promover los derechos de la población juvenil a nivel estatal y municipal; lo anterior a fin de contribuir con una política pública de juventud transversal. Al final del ejercicio 2013 se observó un porcentaje de cumplimiento del 66.70% respecto a lo programado, lo cual significó el apoyo a 88 Instancias de Juventud: 28 de las 32 estatales y 60 de las 100 municipales. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ En relación a las Instancias Estatales, en el presente ejercicio, solo se contó con la participación 29 instancias, exceptuando Nuevo León, Distrito Federal y Zacatecas, debido a que no cumplieron, en tiempo y forma, con la comprobación de recurso de ejercicios anteriores.

<sup>3</sup> El Pp U008 es un programa resectorizado del ramo 11 (U020).

- ◆ El Comité Dictaminador, para Instancias Estatales, aprobó como viables proyectos de 20 Estados: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán. Debido a la suficiencia presupuestal y en cumplimiento a las Políticas de Operación, se apoyaron ocho proyectos adicionales provenientes de los estados de: Chihuahua, Estado de México, Morelos, San Luis Potosí, Tabasco, Querétaro, Baja California Sur e Hidalgo; reportándose al cierre del año, 28 Instancias estatales de juventud apoyadas.
- ◆ Para el caso de Instancias Municipales, el comité dictaminador recibió 127 proyectos, dictaminando positivamente 72 municipios; de los cuales se apoyaron solo 60, ya que en el proceso de ministración 12 municipios declinaron su participación en el programa.
- ◆ La principal causa por el que el porcentaje de cumplimiento Alcanzada/Aprobada resultó ser menor a 100.0% respecto a la meta programada originalmente, se debe a un factor externo ya que el comité dictaminador<sup>4</sup> de las dos actividades que nutren el indicador es el responsable de decidir la cantidad de Instancias de Juventud que se apoyaran en el ejercicio fiscal de acuerdo a un conjunto de variables que deberá contener el proyecto presentado por las instancias; entre las cuales se encuentra el: contribuir al fortalecimiento de la Instancia de la Juventud; que contemple una metodología de trabajo; que los conceptos presupuestales de coinversión del IMJUVE sean congruentes con los objetivos, actividades y metas del proyecto; que sean innovadores, impacten socialmente y contribuyan a fortalecer políticas públicas del estado o municipio en materia de juventud. Por lo anterior la causa del incumplimiento del indicador lo clasificamos en: "Otras causas que por su naturaleza no es posible agrupar", de acuerdo a la Tipología de las causas de incumplimiento de la meta del indicador para resultados.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de fin, contribuyeron a fortalecer a las Instancias Estatales y Municipales de Juventud, a través de la coordinación entre estas y el IMJUVE.
  - ◆ Con ello, las Instancias de Juventud impulsan acciones que permitan atender necesidades de la población joven y que promuevan el desarrollo y bienestar de la población joven.
  - ◆ Además, se promueven programas del Gobierno Federal que pueden tener resultado en beneficio para los jóvenes de su localidad.
  - ◆ También se articulan programas multisectoriales que el IMJUVE acuerde con instituciones y dependencias de la APF y Estatal, así como instituciones privadas y OSC fortaleciendo la transversalidad.
  - ◆ Los proyectos beneficiados correspondieron a diversas temáticas:
    - ❖ Ciudadanía 51% ( Acciones específicas: Proyectos juveniles; asociacionismo juvenil; formación y acompañamiento; Encuentros juveniles; medio ambiente; Servicios Culturales, Certámenes juveniles.)
    - ❖ Salud 22% (Acciones específicas: Prevención de adicciones: Tabaco y Drogas; prevención de adicción y abuso de consumo: Alcohol.)
    - ❖ Trabajo 16% (Acciones específicas: Fortalecimiento al trabajo y emprendedores juveniles)
    - ❖ Educación 8% (Acciones específicas: Investigación y Difusión; proyectos generales de educación)
    - ❖ Justicia 1% (Acciones Específicas: Equidad y Género; Apoyo a jóvenes indígenas y migrantes, Derechos Humanos)

---

<sup>4</sup> Integrado por 6 personas: un representante de organizaciones de la Sociedad Civil, dos Dependencias del Gobierno Federal distintas del IMJUVE, un Premio Nacional de la Juventud del año inmediato anterior y dos Representantes del IMJUVE.

❖ Cruzada 1%

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
E003	Servicios a grupos con necesidades especiales.	273,002,554	312,931,432	312,931,432	312,931,432	114.6	100.0

**INDICADOR PARA RESULTADOS: Adultos mayores cuentan con su tarjeta INAPAM.**

Nivel:	Componente Adultos Mayores reciben descuentos (precios preferenciales) para la adquisición de bienes y servicios acordes a sus hábitos de consumo.
Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficiencia
Fórmula:	$(\text{Cantidad de adultos mayores que cuentan con su tarjeta INAPAM} / \text{Cantidad de adultos en el año}) \times 100$
Unidad de medida:	Porcentaje

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
100.00	100.00	95.90	95.90	95.90

**Unidad Responsable: V3A Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores**

**Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

Para 2013, el Inapam estableció el indicador de gestión “Adultos mayores cuentan con su tarjeta INAPAM”, mediante el cual el Ejecutivo Federal apoya con eficacia la economía de las personas adultas mayores, mejorando los niveles de bienestar y elevando la calidad de vida de todas las personas de 60 años o más en nuestro país.

- La meta programada fue 100.00%, otorgando al final del ejercicio 1,160,918 credenciales de afiliación lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 95.90% en relación a la meta aprobada, este comportamiento se explica por lo siguiente:
  - ◆ No se otorgaron tarjetas de afiliación en los estados donde se aplicó la veda electoral del 23 de mayo al 8 de julio.

**Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- ◆ Con los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de componente se logró elevar la calidad de vida de este sector vulnerable.
- ◆ Se impulsaron acciones de cooperación y suma de recursos y esfuerzos a fin apoyar la economía de las personas adultas mayores mediante la obtención de descuentos en productos y/o servicios en general.
- ◆ Con estos trabajos se generaron mejores niveles de bienestar.

DESARROLLO SOCIAL

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S052	Programa de Abasto Social de leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,086,750,000	1,086,750,000	1,086,750,000	1,086,750,000	100.0	100.0

**INDICADOR PARA RESULTADOS: Número de beneficiarios atendidos del programa de abasto social**

Nivel: Componente Leche fortificada de bajo precio distribuida  
 Tipo del indicador: Gestión  
 Dimensión a medir: Eficacia  
 Fórmula: Número de beneficiarios del programa  
 Unidad de medida: Persona

VALOR DE LA META ANUAL (Personas)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
6,070,000	6,070,000	6,490,248	106.92	106.92

**Unidad Responsable: VST Liconsa, S.A. de C.V.**

**Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ El aumento de este indicador obedece al resultado de la implementación de acciones en la Cruzada Nacional contra el Hambre.

**Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de componente, contribuyeron a que más familias de escasos recursos tuvieran acceso a leche fortificada de la mejor calidad a precios preferenciales:
  - Durante el ejercicio 2013, se incorporaron poco más de 776,000 beneficiarios en la Cruzada Nacional contra el Hambre lo que permitió que se extendiera el beneficio del ahorro por cada litro que adquirieron de leche de Abasto Social.

**INDICADOR PARA RESULTADOS: Número de litros de leche distribuidos para el abasto social**

Nivel: Componente Leche fortificada de bajo precio distribuida  
 Tipo del indicador: Estratégico  
 Dimensión a medir: Eficacia  
 Fórmula: Número de litros de leche distribuidos  
 Unidad de medida: Litros

VALOR DE LA META ANUAL (Litros)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
1,003,069,555	1,003,069,555	961,158,535	95.82	95.82

**Unidad Responsable: VST Liconsa, S.A. de C.V.**

**Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- Liconsa, S.A. de C.V. para 2013, estableció el indicador estratégico “Número de litros de leche distribuidos para el abasto social” que mide la cantidad de litros distribuidos a los beneficiarios. Al cierre del año, se alcanzó una meta de 961.2 millones de litros de leche para la atención de 6.5 millones de beneficiarios, lo que significó un cumplimiento de 95.82% respecto de la meta aprobada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ El bajo nivel de retiro de leche por parte de los nuevos beneficiarios de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

**Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de componente, contribuyeron a que más familias de escasos recursos tuvieran acceso a leche fortificada de la mejor calidad a precios preferenciales:
  - ◆ El ahorro promedio generado a la población beneficiaria por cada litro de leche que adquirieron fue de 9.20 pesos por litro durante el ejercicio 2013.

## DESARROLLO SOCIAL

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S070	Programa de Coinversión Social	310,580,879	305,050,557	302,984,430	302,984,430	97.6	99.3

### INDICADOR PARA RESULTADOS: Proyectos apoyados

Nivel:	Componente Proyectos Apoyados
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	Número de proyectos apoyados
Unidad de medida:	Proyecto

VALOR DE LA META ANUAL (Proyectos)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
1,300.00	1,300.00	1,350.00	103.84	103.84

**Unidad Responsable: D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social**

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Desarrollo Social, a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social, estableció para 2013 el indicador estratégico “Proyectos apoyados”, a fin de atender con eficacia los proyectos presentados por los Actores Sociales que participan en el Programa y que contribuyen en la atención de necesidades de los grupos sociales en situación de pobreza, exclusión, marginación, desigualdad por género o vulnerabilidad social. Al final del ejercicio 2013 observó un porcentaje de cumplimiento de 103.84%, lo cual significó atender un 3.8% por arriba de la meta programada. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ El aumento de este indicador obedece a que en 2013 el Programa de Coinversión Social (PCS) operó mediante la publicación de 11 Convocatorias con temas diversos de desarrollo social dirigidas a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) e Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación. A través de dichas convocatorias fueron presentados 5,895 proyectos, de ellos se logró apoyar a 1,185 Actores Sociales con un total de 1,350 proyectos; el 85.0% de éstos últimos, se desarrollan en zonas de atención prioritaria.
  - ◆ Se dio continuidad en fortalecer la participación de los Actores Sociales en acciones de desarrollo social y procesos de formación y capacitación para mejorar la presentación de sus proyectos enfocados a la población en situación de pobreza, exclusión, marginación, desigualdad por género o vulnerabilidad social, lo cual permitió mayor dinamismo de los participantes en la presentación de proyectos para su apoyo (se recibieron más de 5,800 proyectos a nivel nacional).
  - ◆ La diferencia entre la meta planeada y el desempeño del indicador, obedece además a que el Programa de Coinversión Social logró realizar cuatro acuerdos de coinversión en los estados de Yucatán, Jalisco, Morelos y Guanajuato; la convocatoria Bienestar Social en el estado de Yucatán (BS), la convocatoria de Desarrollo Integral y Bienestar con Participación Comunitaria en el estado de Jalisco (DJ), la convocatoria de Capacitación a grupos del Programa de Apoyo



a Proyectos Productivos para Jefas de Familia: Empresas de la Mujer Morelense (EM) y la convocatoria León es uno a favor de la calidad de vida (LC); lo que contribuyó a incrementar el número de proyectos apoyados, en una proporción de aproximada de 4%.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de componente, contribuyeron a que 1,178 Organizaciones de la Sociedad Civil y 7 Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación contarán con un presupuesto para desarrollar acciones de Desarrollo Social. De acuerdo a la Evaluación “Efectos del Programa de Coinversión Social en la construcción de Capital Social” con los apoyos que otorga el programa se fortalece institucionalmente a los AREP, lo cual permite que puedan desarrollar sus proyectos o programas generando beneficios a su población objetivo. Los apoyos del PCS se utilizan en primer lugar para ayudar a las personas a superar sus problemas (36.8%) y en segundo lugar para llevar a cabo sus proyectos (27.2%). Aun cuando el PCS representa un apoyo importante en los AREPs no genera dependencia y les otorga libertad en el desarrollo de sus proyectos, los AREPs califican alto el respeto que el PCS guarda al planteamiento original de sus proyectos.
  - ◆ El efecto económico fue en 303 millones de pesos al fortalecimiento de Actores Sociales.
  - ◆ Mediante el apoyo de estos proyectos, se logró dar atención a más de 400 mil personas en situación de vulnerabilidad social en las 32 entidades federativas.
  - ◆ Una característica importante de estos proyectos, es que el nivel de actuación en determinada comunidad, trasciende a diversos ámbitos. Se trata de proyectos dirigidos a grupos de población entre los que se encuentran adultos mayores, jóvenes, personas con discapacidad, migrantes, indígenas, niñas y niños en diversas temáticas como: prevención del delito; combate a las adicciones; rescate de espacios públicos; prevención de la discriminación; prevención de la violencia; en materia de justicia y legalidad; en materia de derechos humanos; acciones de igualdad entre mujeres y hombres, prevención y atención de la discriminación y violencia por género; acciones para la alimentación y nutrición; promoción de proyectos productivos; comedores comunitarios; servicios de salud y profesionalización de actores sociales, así:
    - ❖ El 28% de los proyectos inciden en temas de alimentación y nutrición.
    - ❖ El 25% de los proyectos son de carácter productivo.
    - ❖ Alrededor del 21% de los proyectos proporcionan servicios de salud
    - ❖ El 34% de los proyectos apoyados presentan acciones para la prevención del delito, combate a las adicciones y rescate de espacios públicos y proyectos productivos.
    - ❖ Aproximadamente el 40% de los proyectos apoyados por el programa, tienen acciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres, prevención y atención de la discriminación y violencia por género.
    - ❖ Con relación a los grupos de población, destaca la atención a niñas y niños, con poco más del 26% de los proyectos apoyados. De igual manera, los proyectos que atienden a población indígena, personas con discapacidad, migrantes y adultos mayores representaron poco más del 29% del total de los proyectos apoyados.
    - ❖ Con el propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH) el Programa dio prioridad a las personas, familias y localidades que para tales fines se determinen como población objetivo. En este sentido, se apoyaron un total de 909 proyectos, que tuvieron incidencia en 271 de los 405 municipios de Cruzada

DESARROLLO SOCIAL

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para implementar y ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	258,412,991	239,141,972	239,141,972	239,141,972	92.5	100.0

**INDICADOR PARA RESULTADOS: Número de proyectos de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) apoyados en el período establecido**

Nivel: Componente Proyectos de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas apoyados  
 Tipo del indicador: Estratégico  
 Dimensión a medir: Eficiencia  
 Fórmula: Sumatoria del número de proyectos de las IMEF apoyados en el periodo establecido  
 Unidad de medida: Proyecto

VALOR DE LA META ANUAL (Proyectos)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
32.00	32.00	30.00	93.80	93.80

**Unidad Responsable: D00 Instituto Nacional de Desarrollo Social**

**Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- La Secretaría de Desarrollo Social, a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social, estableció para 2013 el indicador estratégico “Número de Proyectos de las IMEF apoyados en el periodo establecido”, que mide la eficiencia con la que el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres (PAIMEF) apoya los proyectos presentados por las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) en la materia. Para el ejercicio fiscal 2013 se apoyaron 30 proyectos, lo que se significa un alcance del 93.80% respecto a la meta programa. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ En el 2013 las IMEF de Tamaulipas y Tabasco decidieron no participar por circunstancias particulares en estas entidades federativas. Por estas circunstancias ajenas al PAIMEF, no fue posible cumplir con la meta establecida de 32 proyectos apoyados para el ejercicio fiscal 2013.

**Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de componente, permitieron:
  - ◆ Capacitar en materia de violencia contra las mujeres y perspectiva de género a 9,075 servidoras/es públicas/os de los tres órdenes de gobierno, personas pertenecientes a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), miembros de Instituciones Académicas, integrantes del Magisterio, de Centros de Investigación, Medios de comunicación, entre otros.

- ◆ Beneficiar a 39,451 mujeres y hombres pertenecientes a la población en general por medio de acciones de formación y sensibilización a través de cine-debates, congresos, foros, cursos y talleres con temas sobre violencia de género, la promoción y el conocimiento de sus derechos y de los tipos y modalidades donde se presentan situaciones de violencia.
- ◆ Alcanzar un estimado de 15,028,455 de mujeres y hombres pertenecientes a la población en general por medio de acciones de difusión, promoción y orientación a través de transiciones en radio y televisión, materiales audiovisuales, dípticos o trípticos, carteles, pláticas, obras de teatros, etc. con temas sobre violencia de género, la promoción y el conocimiento de sus derechos, Bullying, Abuso y Sexual Infantil.
- ◆ Apoyar 368 unidades de atención directa especializada a las mujeres en situación de violencia, y en su caso, a sus hijas e hijos. De las cuales se beneficiaron 220,778 mujeres de los servicios de prevención y atención en estas unidades.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S176	Pensión para Adultos Mayores	26,000,944,706	24,325,828,762	24,324,258,962	24,324,258,962	93.6	100.0

#### INDICADOR PARA RESULTADOS: Padrón Activo de Beneficiarios

Nivel:	Propósito Los Adultos Mayores de 65 años y más, que no perciben ingreso por concepto de pago de pensión contributiva, incrementan su ingreso y aminoran el deterioro de su salud física y mental a través de acciones de participación y protección social.
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	Padrón Activo de Beneficiarios del bimestre anterior + Reactivaciones por Ficha en bimestre + Reactivaciones que se generan por la aplicación de otros movimientos al padrón en el bimestre + Incorporaciones en el bimestre - Total de bajas del bimestre
Unidad de medida:	Personas

VALOR DE LA META ANUAL (Personas)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
4,426,982	4,426,982	4,851,025	109.60	109.60

Unidad Responsable: 213 Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios

#### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Desarrollo Social a través de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios (DGAGP) estableció para 2013, el indicador estratégico "Padrón Activo de Beneficiarios", que mide la eficacia en cuanto al número de adultos mayores de 65 años y más que han cumplido con los requisitos de

## DESARROLLO SOCIAL

elegibilidad y los criterios de selección, que reciben los apoyos del Programa, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 109.60% tanto en las metas aprobada y modificada, respectivamente.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- A través de éste indicador de propósito se contribuye a la reducción de la vulnerabilidad de la población Adulta Mayor de 65 años en adelante que no recibe ingresos por concepto de pago de jubilación o pensión de tipo contributivo, mediante el otorgamiento de apoyos económicos, así como de participación y protección social.
  - ◆ El ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social incrementa sus ingresos y disminuye el deterioro de la salud física y mental; fortaleciendo la protección de los derechos de las personas adultas mayores, para garantizar su calidad de vida en materia de salud, alimentación, empleo, vivienda, bienestar emocional y seguridad social como se señala la línea de acción de la estrategia 2.2.2 del Plan Nacional de Desarrollo.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer../Aprob.	Ejer../Modif.
S174	Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras.	3,547,588,370	3,139,977,163	3,139,907,674	3,139,907,674	88.5	99.9

### INDICADOR PARA RESULTADOS: Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles.

Nivel:	Componente Apoyos entregados para cubrir parcialmente el costo de los servicios de atención y cuidado infantil para hijas(os) o niñas(os) bajo el cuidado de madres trabajadoras y padres solos con ingreso por debajo de la línea de bienestar.
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	Total de hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos inscritos en la Red de Estancias Infantiles al momento de la medición.
Unidad de medida:	Niño

VALOR DE LA META ANUAL (Niños)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
275,000	275,000	289,691	105.34	105.34

**Unidad Responsable: 211 Dirección General de Políticas Sociales**

**INDICADOR PARA RESULTADOS: Número de Estancias Infantiles operando en la Red de Estancias Infantiles**

Nivel: Componente	Número de Estancias Infantiles operando en la Red de Estancias Infantiles.
Tipo del indicador	Estratégico
Dimensión a medir	Eficacia
Fórmula	Total de Estancias Infantiles operando en la Red al momento de la medición.
Unidad de medida	Estancia

VALOR DE LA META ANUAL (Porcentaje)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
9,300	9,300	9,364	100.69	100.69

**Unidad Responsable: 211 Dirección General de Políticas Sociales**

**INDICADOR PARA RESULTADOS: Beneficiarios del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos.**

Nivel:	Componente : Apoyos entregados para cubrir parcialmente el costo de los servicios de atención y cuidado infantil para hijas(os) o niñas(os) bajo el cuidado de madres trabajadoras y padres solos con ingreso por debajo de la línea de bienestar
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	Total de beneficiarios con niños inscritos en la Red de Estancias Infantiles al momento de la medición y reciben apoyo del Programa para el pago de los servicios de cuidado y atención infantil.
Unidad de medida:	Beneficiario

VALOR DE LA META ANUAL (Beneficiarios)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
253,000	253,000	272,269	107.62	107.62

**Unidad Responsable: 211 Dirección General de Políticas Sociales**

**Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada de los indicadores**

- La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Dirección General de Políticas Sociales, estableció los indicadores estratégicos arriba mencionados, para medir la eficacia del Programa en cuanto al número de niños inscritos en la Red de Estancias Infantiles, el número de Estancias Infantiles operando en la Red y el número de personas Beneficiarias del Programa. Para el ejercicio fiscal 2013 la meta anual autorizada para niños(as) inscritos(as) fue de 275,000, para Estancias Infantiles operando fue de 9,300 y para personas Beneficiarias fue de 253,000. Al respecto, al cierre del ejercicio fiscal, el Programa beneficiaba a 272,269 Madres y Padres Solos de 289,691 niñas y niños, que significó un avance en el cumplimiento de las metas programadas de 107.6% y 105.3% respectivamente; y eran atendidos(as) en 9,364 Estancias Infantiles afiliadas al Programa, que significó un avance en la meta programada de 100.7%.

- Al cierre preliminar de 2013, se encontraban 9,364 estancias infantiles afiliadas a la Red del PEI, de las cuales, a 95 les otorgó recurso del presupuesto 2013 y entrarán en operación en los primeros meses de 2014. El cumplimiento positivo de las metas programadas se explica principalmente por lo siguiente:
  - ◆ Variación entre la meta alcanzada y la meta original del indicador Número de Estancias Infantiles operando en la Red de Estancias Infantiles
    - La diferencia absoluta entre el avance del indicador y el cumplimiento de la meta fue de 64, lo cual representa en términos porcentuales un cumplimiento adicional de 0.7%. Con base en el presupuesto asignado al Programa de Estancias Infantiles al inicio de 2013, se estimó un escenario de crecimiento moderado, en el cual se tenía la posibilidad de bajas en número tanto de Estancias Infantiles como de niñas(os) atendidas(os), además, para el ejercicio fiscal 2013, las Reglas de Operación reforzaron el aspecto de protección civil en todas las Estancias Infantiles afiliadas al Programa, por lo que se realizaron trabajos de verificación para su cumplimiento, además de la promoción de aperturar nuevas estancias en municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Por lo anterior el avance superó la meta establecida.
  - ◆ Variación entre la meta alcanzada y la meta original del indicador Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles.
    - Durante el segundo semestre del ejercicio fiscal la tasa de incorporación de niños al Programa observó una tendencia positiva, lo que llevo a superar la meta proyectada en un 5.3%. Asimismo, la cobertura del Programa ha obtenido resultados sobresalientes por su magnitud y su aporte a la oferta de servicios de cuidado infantil.
  - ◆ Variación entre la meta alcanzada y la meta original del indicador Beneficiarios del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos.
    - Toda vez que este indicador mantiene relación con el de niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, la superación de la meta proyectada es indicativa de que se está logrando atender a una mayor parte de la población objetivo.

### **Efectos socioeconómicos del alcance de metas de los indicadores**

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con estos indicadores de nivel Componente, permitieron brindar apoyos económicos a 2,67,690 madres trabajadoras y 4,579 padres solos, para cubrir parcialmente el costo de los servicios de atención y cuidado infantil de sus hijos. Además, desde que opera el Programa, se han atendido a 1,357,146 niñas y niños en las estancias que han estado afiliadas al Programa, logrando beneficiar a 1,176,733 madres trabajadoras y padres solos.

Con las estancias operando al cierre del ejercicio fiscal 2013, se impulsó la generación de 43,074 fuentes de ingreso entre las personas Responsables y sus Asistentes.

Mediante ejercicios estadísticamente representativos, el Programa monitoreó a las personas beneficiarias, en las modalidades de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil e Incorporación a la Red de Estancias infantiles, y percibieron cambios en el área laboral, económica, familiar y social. Algunos de los resultados de las encuestas realizadas durante 2013, se describen a continuación:

Resultados en las Modalidades: Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil e Incorporación a la Red de Estancias infantiles.

- ◆ 93 de cada 100 personas Responsables de Estancias indicó que el Programa les ha permitido adquirir experiencia profesional en el mercado del cuidado y atención infantil.
- ◆ 87 de cada 100 personas Responsables de Estancias, reconoció que el Programa les ha brindado una ocupación.

- ◆ 88 de cada 100 personas Responsables de Estancias, consideraron que la entrada al Programa les ha brindado un ingreso y una red de confianza al interior de su comunidad.
- ◆ Para 90% de las(os) Responsables de Estancias, las capacitaciones coordinadas y/o impartidas por personal de la Sedesol son consideradas muy buenas o buenas para ellas(os).
- ◆ 98% de las personas Responsables de Estancias, están dispuestas(os) a continuar en el Programa debido a que les brinda la oportunidad de tener un trabajo, un ingreso, experiencia en el cuidado y atención infantil y brindar apoyo a las madres trabajadoras.
- ◆ Tres de cada cuatro personas Responsables de Estancias, calificaron al PEI como excelente o muy bueno.
- ◆ La totalidad de las(os) Responsables de Estancias encuestadas(os), consideran que las capacitaciones y las acciones extraordinarias del Programa les han sido de utilidad para hacer de su estancia un lugar seguro para las(os) niñas(os) y a más de tres cuartas partes de estas, también les han servido para dar una alimentación adecuada a las(os) niñas(os).
- ◆ 97% de las(os) Responsables de Estancias, consideró que ha podido contribuir al desarrollo de los(as) niños(as) de su comunidad a través de la participación de su estancia en el Programa.
- ◆ Cerca del 80% de las(os) Responsables de Estancias calificaron al Programa con un buen desempeño
- ◆ 91% de las(os) Responsables de Estancias mencionó que el Programa contribuyó a mejorar su calidad de vida y la de su familia.

Resultados en la Modalidad: Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos.

- ◆ 97% utilizan el tiempo disponible generado por el uso de servicios de cuidado infantil para buscar empleo, capacitarse para el empleo o trabajar;
- ◆ 94% mencionaron que tenían trabajo al momento de incorporarse al Programa y mientras están en él, logran mantenerse en un trabajo remunerado.
- ◆ 95% de las personas Beneficiarias consideran que el Programa contribuye a mejorar la calidad de vida de ellas y sus hijos(as), ya que les dio la posibilidad de tener un empleo, salud mental, salud física e ingresos monetarios.
- ◆ Padres y Tutores beneficiados(as) por el Programa, en su mayoría (91%) notaron una mejoría en su situación familiar desde que sus hijas(os) están en la Estancia Infantil.
- ◆ 80 de cada 100 personas Beneficiadas por el Programa, consideran que su situación económica ha mejorado desde que hacen uso del servicio de cuidado y atención infantil.
- ◆ 32% de las(os) Beneficiarias(os) refieren que antes de entrar al Programa no trabajaban, actualmente, 23% de ellas(os) ya trabajan, 3% estudian y 2% buscan trabajo o se capacitan para el mercado laboral.
- ◆ El Programa ha permitido que las personas Beneficiarias se mantengan en sus trabajos y aumenten sus horas laborales, así lo manifiestan 68% de las(os) Beneficiarias(os), que antes de ingresar al Programa ya tenían un trabajo y que han logrado permanecer en él.
- ◆ 97% de las personas Beneficiadas por el Programa utilizan el tiempo disponible, generado por el uso de los servicios de cuidado infantil, para buscar empleo, capacitarse, estudiar o para trabajar.
- ◆ El Programa ha permitido que 96% de las personas beneficiarias que al momento de ingresar ya tenían un trabajo, permanezcan en él.
- ◆ De las Madres, Padres y Tutores beneficiados(as), 94% consideran que la Estancia Infantil ha tenido un impacto positivo en el lenguaje, habilidades sociales y desarrollo motriz de su hijo(s).
- ◆ En su mayoría (98%), las personas Beneficiarias del Programa refiere a las Estancias Infantiles como un lugar seguro para dejar a sus hijos(as).
- ◆ 94% de las Personas Beneficiadas por el Programa mencionan que desde que el (la) niño(a) asiste a la Estancia Infantil, ha mejorado la salud emocional de éste(a).



## DESARROLLO SOCIAL

- ◆ La independencia y autocuidado de los(as) niños(as) que asisten a las Estancias Infantiles ha mejorado, esto lo refieren 95 de cada 100 personas Beneficiadas por el Programa.
- ◆ 84% de las personas Beneficiadas por el Programa consideran que ha mejorado la nutrición de sus niños(as) desde que asisten a la Estancia Infantil y como se muestra en la siguiente gráfica, 96% perciben de manera positiva que se sirvan dos comidas calientes por día.
- ◆ Desde que son beneficiarios del Programa de Estancias Infantiles, 91.8% de las madres, padres solos y tutores mencionan que ha disminuido su nivel de estrés.
- ◆ Las personas Beneficiarias del Programa asignan a su satisfacción una calificación de 91, mencionan que se sintieron satisfechas o muy satisfechas con la facilidad de realizar los trámites de ingreso al Programa, la conveniencia del horario, ubicación, calidad de las instalaciones y la atención y cuidado que reciben sus hijos (as) en las Estancias Infantiles de la Sedesol.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S071	Programa de Empleo Temporal	1,291,837,716	1,028,447,850	1,028,246,425	1,028,246,425	79.6	99.9

### INDICADOR PARA RESULTADOS: Número de Beneficiarios del Programa

Nivel:	Propósito Hombres y mujeres de 16 años de edad o más reciben temporalmente apoyos económicos directos para afrontar los efectos negativos generados por emergencias o situaciones económicas que provocan disminuciones de sus ingresos, como contraprestación por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario.
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	Número de beneficiarios registrados en el Programa en el Sistema de Información correspondiente
Unidad de medida:	Persona

VALOR DE LA META ANUAL (Personas)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
367,794	360,398	378,984	103.00	105.20

### Unidad Responsable: 213 Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios

Nota: Con base en los "Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2013", se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el valor de la meta anual aprobada.

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Desarrollo Social a través de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios (DGAGP) estableció para 2013, el indicador estratégico “Número Beneficiarios del programa”, que mide la eficacia en cuanto al número personas que participaron en proyectos de beneficio familiar o comunitario. Al cierre del ejercicio fiscal 2013, el Programa benefició a 378,984 hombres y mujeres de 16 años de edad en adelante, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 103.0% respecto de la meta aprobada y un 105.2% de la meta modificada.
  - ◆ Este comportamiento obedeció a que, en razón de la veda electoral que se suscitó en mayo y junio en 15 entidades federativas, obligó a la reprogramación de actividades y en consecuencia, para el segundo semestre del año tuvo como efecto la superación de la meta del indicador.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con esté indicador de propósito, contribuyeron a contrarrestar los efectos temporales de la pérdida del ingreso de hombres y mujeres de 16 años en adelante a causa de la baja demanda de mano de obra en Municipios de Muy Alta, Alta o Media Marginación, en Municipios con Alta Perdida de Empleo y en las zonas declaradas en estado de emergencia. Además, con los beneficios de este indicador se permitió avanzar en el cumplimiento del Objetivo del Programa.
  - ◆ Con ello, el ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, fomenta las políticas de empleo y fortalece los programas de transferencia para proteger el poder adquisitivo y el ingreso, tal y como se señala la estrategia 2.4.1 del Plan Nacional de Desarrollo.

#### INDICADOR PARA RESULTADOS: Jornales entregados

Nivel:	Componente Apoyo económico entregado al Beneficiario
Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficiencia
Fórmula:	Número de jornales entregados de acuerdo con los Sistemas de Información correspondientes
Unidad de medida:	Jornal <sup>5</sup>

VALOR DE LA META ANUAL (Jornales)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
15,125,743	15,592,913	14,284,444	94.40	91.60

#### Unidad Responsable: 213 Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios

Nota: Con base en los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2013”, se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el valor de la meta anual aprobada.

<sup>5</sup> En el presupuesto de Egresos de la Federación 2013 se señala como unidad de medida “pesos”, siendo que el apoyo entregado al beneficiario se mide a través del “jornal”.

**Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- La Secretaría de Desarrollo Social a través de la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios (DGAGP) estableció el indicador de Gestión “Jornales entregados” que mide la eficiencia de la entrega de apoyos económicos directos a mujeres y hombres de 16 años o más de edad que enfrentan una disminución temporal en su ingreso por baja demanda de mano de obra o por los efectos de una emergencia, como contraprestación por participar en la ejecución de proyectos de beneficio familiar o comunitario. La meta original programada fue entregar 15,125,743 jornales, con un presupuesto original de 1, 291.8 millones de pesos.
- Durante todo el ejercicio fiscal se entregaron 14,284,444 jornales, beneficiando a 378,984 personas. Debido a una disminución de 263.4 millones de pesos respecto de los recursos asignados originalmente al Programa, no fue posible alcanzar la meta; en consecuencia, la entrega de jornales en este ejercicio fiscal, representó 94.4% de la meta aprobada y 91.6% de la modificada. Este comportamiento se explica por lo siguiente.
  - ◆ En el caso del PET Normal, de la inversión ejercida para apoyos económicos directos, el 72.7% corresponde a esta modalidad, con ello se otorgaron poco más de 10.0 millones de jornales.
  - ◆ Por otra parte de acuerdo con las Reglas de Operación, la Unidad Responsable debe reservar el 20% del presupuesto total asignado al Programa y en caso de ser necesario, podrá ejercer hasta el 100% del recurso disponible no comprometido para atender zonas que demanden la aplicación prioritaria de recursos mediante la modalidad de PET-Inmediato. En este sentido, el gasto total de inversión en la modalidad de PET inmediato, ascendió a 27.3% del presupuesto total ejercido, con lo que se otorgaron 4.3 millones de jornales.

**Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- Con los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de Componente se logró entregar apoyos temporales (Jornales) como fuente de ingreso a la población que se vio afectada a causa de la baja demanda de mano de obra o por efectos de una emergencia o situación económica en diferentes regiones del país.
  - ◆ El pago de 14.3 millones de jornales benefició a 378,984 personas, lo que contribuyó a mejorar sus condiciones familiares o comunitarias. Del total de jornales pagados 70.2% corresponde a PET-Normal, el resto a PET-Inmediato.

**INDICADOR PARA RESULTADOS: Proyectos Apoyados**

Nivel:	Componente Apoyo entregados para la ejecución de proyectos
Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficiencia
Fórmula:	Número de proyectos apoyados mediante la modalidad de PET Normal con recursos financieros para la adquisición o arrendamiento de herramientas, materiales o equipo así como costos de transporte
Unidad de medida:	Proyecto

VALOR DE LA META ANUAL (Proyectos)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
4,493	4,151	4,031	89.70	97.10

**Unidad Responsable: 213 Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios**

Nota: Con base en los “Lineamientos para la revisión, actualización, calendarización y seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios de 2013”, se llevó a cabo el proceso de mejora del indicador, con lo cual se realizó un cambio en el valor de la meta anual aprobada.

#### **Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- La Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios (DGAGP) estableció para 2013 el indicador de Gestión “Proyectos apoyados” mediante la modalidad de PET Normal, a través del cual se mide la eficiencia en la entrega de los apoyos económicos, así como la adquisición o arrendamiento de herramientas, materiales o equipo y costos de transporte. Al cierre del ejercicio fiscal 2013, el Programa ejecutó 4,031 proyectos, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 89.7% respecto de la meta aprobada y un 97.1% de la meta modificada. Este comportamiento se debe a una disminución de los recursos asignados originalmente al Programa, por lo que no fue posible alcanzar la meta.
  - ◆ PET-Normal. Se autorizaron recursos por 700.8 millones de pesos para ejecutar 4,031 proyectos en los rubros de atención establecidos en las Reglas de Operación en cuya ejecución participaron 193,846 mujeres y hombres de 16 años o más. Es importante señalar que el monto promedio de los proyectos ejecutados en este ejercicio fiscal ascendió a 173,841.5 pesos.

#### **Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador-**

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de Gestión, permitió que las personas afectadas en la disminución de sus ingresos por una emergencia o situación económica pudieran participar en los proyectos de beneficio familiar o comunitario y como contraprestación se les otorgara desde 2 jornales al día hasta 132 por ejercicio fiscal, con ello, el Programa contribuye al bienestar económico de la población afectada, además de cumplir con la estrategia 2.4.1 “Proteger a las Sociedad ante eventualidades que afecten el ejercicio pleno de sus derechos sociales”.
  - ◆ Durante el ejercicio fiscal 2013 en la modalidad de PET-Normal se aprobaron 4,031 proyectos de beneficio familiar orientados al desarrollo comunitario mediante los cuales se benefició a 193,846 personas con la entrega de 10.0 millones jornales por participar en la ejecución de proyectos para el mejoramiento de la infraestructura local, apoyar al mantenimiento de la red rural y alimentadora, contribuir a la conservación de los ecosistemas y de los recursos naturales, preservar el patrimonio cultural del país en zonas arqueológicas y monumentos históricos, entre otros.

DESARROLLO SOCIAL

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S054	Programa de Opciones Productivas	414,140,524	408,201,986	408,194,725	408,194,725	98.6	99.9

**INDICADOR PARA RESULTADOS: Número de proyectos de Agencias de Desarrollo Local, Integradores y de Cofinanciamiento apoyados**

Nivel: Componente Proyectos productivos viables y sustentables apoyados.  
 Tipo del indicador: Estratégico  
 Dimensión a medir: Eficacia  
 Fórmula: Número de proyectos de Agencias de Desarrollo Local, Integradores y de Cofinanciamiento apoyados  
 Unidad de medida: Proyecto

VALOR DE LA META ANUAL (Proyectos)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
1,875	1,875	2,661	141.90	141.90

**Unidad Responsable: 210 Dirección General de Opciones Productivas**

**Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano, estableció para 2013 el indicador estratégico “Número de proyectos de Agencias de Desarrollo Local, Integradores y de Cofinanciamiento apoyados”, mediante el cual el Ejecutivo Federal apoya con eficacia la implementación de proyectos productivos, sustentables económica y ambientalmente, de la población rural cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar. La meta programada fue apoyar 1,875 proyectos productivos, otorgando al final del ejercicio el apoyo para 2,661 proyectos, lo que significó un porcentaje de cumplimiento de 141.90% en relación a la meta aprobada, este comportamiento se explica por lo siguiente:
  - ◆ El recurso programado para las modalidades de Proyectos Integradores y Agencias de Desarrollo Local que se incorporó a los Acuerdos Integrales para el Desarrollo Social Incluyente, se redireccionó a la modalidad de Fondo de Cofinanciamiento. El costo Promedio de los Proyectos Integradores y de Agencias de Desarrollo Local es mayor al costo promedio de los proyectos de la modalidad de Fondo de Cofinanciamiento por lo que al redireccionar el recurso de dichas modalidades se logró apoyar 786 proyectos adicionales, lo que representa el 42% más de la meta programada.
  - ◆ El recurso programado para las modalidades de Agencias de Desarrollo Local (ADL) y Proyectos Integradores (PI), se incorporó a los Acuerdos Integrales para el Desarrollo Social Incluyente que la SEDESOL firmó con los Gobiernos Estatales. Por lo anterior la publicación de convocatorias fue a solicitud expresa de los firmantes de dichos acuerdos y focalizadas. Sólo San Luis Potosí solicitó publicación de convocatorias, pero los proyectos registrados para la modalidad de ADL no cumplieron con requisitos y criterios que permitieran ser seleccionados por el Comité de Validación Central, y de la modalidad de PI no se tuvo demanda registrada.

**Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- ◆ Con los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de componente se logró apoyar con la dotación de activos productivos y fortalecimiento de capacidades humanas y técnicas a 11,585 personas con 2,661 proyectos productivos en la modalidad de Fondo de Cofinanciamiento, con recursos por un monto de 276.2 millones de pesos.
- ◆ Se impulsaron acciones de fortalecimiento a las capacidades productivas con el acompañamiento a 406 proyectos de la modalidad de Fondo de Cofinanciamiento, mediante la modalidad de Asistencia Técnica y Acompañamiento con un monto de 7.8 millones de pesos.
- ◆ Con estos trabajos el Programa apoyó a 271 municipios de los 405 considerados en la Cruzada Nacional contra el Hambre, se apoyaron 1,734 proyectos productivos en la modalidad de Fondo de Cofinanciamiento con una inversión de 184.4 millones de pesos, en beneficio de 7,857 personas, de las cuales 5,069 es decir el 64.52% son mujeres y 2,788 hombres que representan el 35.48%.
- ◆ El Programa apoyó 318 municipios con población predominantemente indígena, con 1,573 proyectos productivos, con una inversión de 167.2 millones de pesos, en beneficio de 7,354 personas, de las cuales el 65.30% son mujeres.
- ◆ El Programa opera por demanda y en la modalidad de Fondo de Cofinanciamiento se apoyaron proyectos considerados viables técnica y financieramente. Adicionalmente, durante 2013 los costos unitarios por proyecto productivo en la modalidad de Fondo de Cofinanciamiento, presentaron un decremento del 15.35% respecto de lo programado al pasar de 112,919.33 pesos a 95,581.52 pesos.

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S216	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6,631,394,165	6,088,332,145	6,088,079,201	6,088,072,914	91.8	99.9

**INDICADOR PARA RESULTADOS: Número de viviendas con servicio sanitario en proyectos aprobados por el Programa**

Nivel: Actividad Evaluación y Aprobación de Proyectos para mejorar la calidad de la vivienda  
 Tipo del indicador: Gestión  
 Dimensión a medir: Eficacia  
 Fórmula: Número de viviendas con servicio sanitario en proyectos aprobados por el Programa  
 Unidad de medida: Vivienda

VALOR DE LA META ANUAL (Viviendas)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
37,073	40,000	39,125	105.50	97.80

**Unidad Responsable: 212 Unidad de Microrregiones**

### **Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- La Secretaría de Desarrollo Social a través del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, durante el ejercicio fiscal 2013, instaló servicios sanitarios en 39,125 viviendas, ubicadas en los territorios definidos en la cobertura del Programa, de manera particular en las Zonas de Atención Prioritaria rurales y en los municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
- En 2013, el Programa estimó atender con suministro de servicio sanitario a 40,000 viviendas ubicadas dentro de la cobertura del PDZP. De esta forma, el indicador “número de viviendas con servicio sanitario en proyectos aprobados” por el Programa presenta un avance del 97.8% respecto de la meta anual establecida.
- El comportamiento de este indicador obedece principalmente a dificultades en la ejecución de las acciones, que presentaron los estados de Yucatán y Oaxaca:
  - ◆ En el estado de Oaxaca se presentaron retrasos en la ejecución de las obras por parte de los municipios, que fungieron como ejecutores, hecho que obligó a reducir ligeramente el número de viviendas beneficiadas por los tiempos de calendario de ejecución de obras.
  - ◆ En el caso de Yucatán, las características del suelo de las localidades donde se colocaron los sanitarios con biodigestores obligó a llevar a cabo excavaciones para la instalación de los mismos, lo que elevó el costo de las acciones en perjuicio del número de viviendas a intervenir.
- A pesar de que el valor final del indicador se situó ligeramente por debajo de la meta esperada, se considera que presenta un avance aceptable de acuerdo con el parámetro de semaforización amarillo-verde del indicador establecido a principio del ejercicio fiscal.

### **Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de nivel actividad, contribuyeron a que más de 39 mil viviendas ubicadas en territorios caracterizados por sus niveles de pobreza y marginación cuenten con servicio sanitario digno, instalaciones que contribuyen de manera directa con la salud y bienestar de la población y, además, con el control de la contaminación del medio ambiente y de los cuerpos de agua, con la incorporación de los biodigestores en donde no existen redes de drenaje.
  - ◆ El Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, contribuyó a elevar el bienestar de la población que habita las Zonas de Atención Prioritaria rurales y los municipios que integran el universo de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. De las 39,125 viviendas beneficiadas, 22,114 (56.5%) se ubican en municipios que forman parte de la estrategia nacional.
  - ◆ Además se fomentó el empleo de biodigestores, tecnología que disminuye las descargas nocivas en ríos y lagunas, evita la contaminación de mantos freáticos y representa una solución eficiente ante la falta de sistemas de drenaje, situación que enfrenta un gran número de viviendas en los territorios con mayor marginación y pobreza de México.



**INDICADOR PARA RESULTADOS: Número de viviendas con servicio de agua en proyectos aprobados por el Programa**

Nivel:	Actividad Evaluación y Aprobación de Proyectos de servicios básicos en la vivienda
Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	Viviendas con servicio de agua en proyectos aprobados
Unidad de medida:	Vivienda

VALOR DE LA META ANUAL (Viviendas)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
48,333	48,333	59,810	123.70	123.70

**Unidad Responsable: 212 Unidad de Microrregiones**

**Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador**

- La Secretaría de Desarrollo Social, a través del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, proporcionó el servicio de agua entubada, durante el ejercicio fiscal 2013, a un total de 59,810 viviendas principalmente en los territorios definidos como Zonas de Atención Prioritaria rurales y de, manera particular, en los municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
- En 2013, el Programa estimó atender con servicio de agua entubada a 48,333 viviendas ubicadas en la cobertura del PDZP. De esta forma, el indicador número de viviendas con servicio de agua en proyectos aprobados por el Programa presenta un avance del 123.7% respecto de la meta anual establecida.
- El comportamiento de este indicador obedece a que durante el ejercicio fiscal 2013 el Programa reorientó recursos para la implementación de acciones que incidieran de manera directa en la carencia de “acceso a los servicios básicos en la vivienda”, una de las identificadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la medición de la pobreza multidimensional y valorada en la estrategia de atención a los municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. En el caso específico de las viviendas con servicio de agua entubada el avance se ubicó por encima de la meta esperada debido a que:
  - ◆ En los estados de Campeche, Chiapas, Chihuahua y México, la acción del suministro del servicio de agua contó la participación financiera de los gobiernos estatales y municipales lo que permitió beneficiar a un mayor número de viviendas de las estimadas.
  - ◆ Destaca también que las acciones realizadas en el estado de Guerrero se realizaron por debajo del costo unitario esperado (al momento del cálculo de la meta inicial) lo que también condujo a que este beneficio se extendiera a un mayor número de viviendas.
  - ◆ Finalmente la Delegación de la Sedesol en el estado de Tabasco reasignó recursos –originalmente destinados a obras de infraestructura educativa y deportiva- hacia acciones de suministro de agua.

**Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de nivel actividad, contribuyeron a que más de 59 mil viviendas ubicadas en territorios caracterizados la pobreza y marginación, de manera particular los de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, hoy cuenten con servicio agua en el ámbito de la vivienda.

## DESARROLLO SOCIAL

- ◆ Con ello, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, contribuyó a elevar las condiciones de vida de la población de los territorios con mayor pobreza y marginación del país, mediante la provisión del servicio de agua, vinculado directamente con aspectos de salud pública, además de incidir en el acceso a servicios básicos en la vivienda, carencia identificada por el CONEVAL en la medición multidimensional de la pobreza en México. Cabe destacar también que de las 59,810 viviendas beneficiadas, 40,404 (67.6%) se ubican en municipios que forman parte de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
  - ◆ Además se fomentó el uso de tecnologías ecológicas, ya que muchas de las intervenciones en vivienda privilegiaron el uso de sistemas captadores de agua pluvial, lo que representa una solución eficiente a los elevados costos del establecimiento de redes convencionales de agua entubada en territorios dispersos y de difícil acceso tal como ocurre en la mayoría de los territorios que forman parte de la cobertura del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias de la SEDESOL. Esta acción, además, ha sido identificada como uno de los indicadores de adaptación en el Programa Especial de Cambio Climático.
- A pesar de que el avance del indicador presenta una moderada alza respecto de la meta establecida al inicio del ejercicio fiscal, se considera que estas acciones son de carácter prioritario y coadyuvan de manera importante a mejorar la salud y bienestar de los habitantes de las viviendas beneficiadas, por lo que el comportamiento observado del indicador puede considerarse como aceptable.

### INDICADOR PARA RESULTADOS: Obras de Saneamiento aprobadas

Nivel:	Actividad Evaluación y Aprobación de Proyectos de servicios básicos en la vivienda
Tipo del indicador:	Gestión
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	Obras de saneamiento aprobadas Obra
Unidad de medida:	

VALOR DE LA META ANUAL (Obras)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
155	155	227	146.50	146.50

**Unidad Responsable: 212 Unidad de Microrregiones**

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Desarrollo Social a través del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, llevó a cabo 227 obras de saneamiento durante el ejercicio fiscal 2013, principalmente en los territorios definidos como Zonas de Atención Prioritaria rurales.
- En 2013, el Programa estimó llevar a cabo 155 obras de saneamiento dentro de la Cobertura del PDZP. De esta forma, el indicador Obras de Saneamiento Aprobadas, presenta un avance del 146.50% respecto de la meta anual establecida.
- El avance de este indicador obedece a que durante los Delegaciones Federales de la SEDESOL redoblaron esfuerzos en la consolidación de proyectos, por lo que fue posible atender no sólo la demanda de los nuevos proyectos sino también de las solicitudes pendientes del ejercicio anterior.

- El incremento de la meta esperada se explica además porque en los estados de Chiapas, Chihuahua, Michoacán y Querétaro, este tipo de proyectos contó con la participación financiera de gobiernos estatales y municipales lo que permitió ampliar el número de obras aprobadas.

#### **Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador**

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de nivel actividad, contribuyeron a que con la ejecución de 227 obras de saneamiento, más de 18 mil viviendas estarán en posibilidad de contar con servicio de drenaje y se han puesto en operación –por construcción o rehabilitación- 15 plantas de tratamiento de aguas residuales en los territorios de mayor marginación de México.
  - ◆ Con ello, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social contribuyó a elevar el acceso a servicios básicos en la vivienda, carencia identificada por el CONEVAL en la medición multidimensional de la pobreza en México, en los municipios identificados como Zonas de Atención Prioritaria rurales principalmente. Cabe destacar también que de las 227 obras de saneamiento, 113 se ubican en municipios que forman parte de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.
  - ◆ Además, se fomentó la coordinación entre órdenes de gobierno al estimular la participación financiera de Gobiernos Estatales y Municipales en proyectos de alcantarillado, drenaje y tratamiento de aguas residuales, lo que además de establecer mecanismos de comunicación para futuros proyectos conjuntos, permite elevar las economías de escala y beneficiar a un mayor número de territorios y personas.
- A pesar de que el avance del indicador presenta una moderada alza respecto de la meta establecida al inicio del ejercicio fiscal, se considera que estas acciones son de carácter prioritario y coadyuvan de manera importante a mejorar la salud y bienestar de los habitantes de las viviendas beneficiadas, por lo que el comportamiento observado del indicador puede considerarse como aceptable.

## DESARROLLO SOCIAL

Programa Presupuestario		Presupuesto (Pesos)				Porcentaje de Ejercicio	
Clave	Denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercicio	Ejer./Aprob.	Ejer./Modif.
S061	Programa 3X1 para Migrantes	525,605,949	511,521,219	511,421,093	511,421,093	97.3	99.9

### INDICADOR PARA RESULTADOS: Número total de proyectos aprobados

Nivel:	Componente Proyectos cofinanciados por los migrantes y los tres órdenes de gobierno
Tipo del indicador:	Estratégico
Dimensión a medir:	Eficacia
Fórmula:	Número de proyectos de infraestructura social básica comunitaria aprobados + Número de proyectos de orientación productiva bajo los esquemas del programa + Número de otros proyectos aprobados
Unidad de medida:	Proyecto

VALOR DE LA META ANUAL (Proyectos)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (%)	
Aprobada	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Aprobada	Alcanzada/Modificada
2,200	2,200	2,022	91.90	91.90

**Unidad Responsable: 212 Unidad de Microrregiones**

### Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta aprobada del indicador

- La Secretaría de Desarrollo Social a través del Programa 3x1 para Migrantes aprobó la puesta en marcha de 2,022 proyectos durante el ejercicio fiscal 2013, en beneficio de 1,170 localidades de 583 municipios ubicados en 28 estados del país.
- En 2013, el Programa estimó llevar a cabo 2,200 proyectos. De esta forma, el indicador “Número total de proyectos aprobados”, presenta un avance del 91.90% respecto de la meta anual establecida.
- El avance de este indicador obedece a que en el diseño del Programa se establece que son los clubes u organizaciones de migrantes los que proponen los proyectos a realizar y los tres órdenes de gobierno concurren apoyando el proyecto bajo un esquema de financiamiento de tipo 3x1, es decir, por cada peso aportado por las organizaciones migrantes, los gobiernos federal, estatal y municipal ponen 3 pesos en conjunto. Es así que durante el ejercicio fiscal 2013, los recursos y las decisiones de las organizaciones migrantes se orientaron a acciones de infraestructura de mayor impacto como la construcción de caminos rurales, redes de electrificación, la segunda etapa de la construcción de un centro oncológico, entre otras. De esta forma, el número de proyectos apoyados por el Programa, aunque ligeramente menor a la meta esperada, resulta con mayores beneficios para los municipios apoyados.

### Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

- Los beneficios económicos y sociales alcanzados con este indicador de nivel actividad contribuyeron a que mediante la concurrencia de recursos entre los tres órdenes de gobierno durante 2013 haya sido posible la realización de 1,547 proyectos de infraestructura social básica, 239 proyectos de tipo productivo y 236 proyectos más en rubros diversos.

- ◆ Con ello, el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, contribuyó a elevar el acceso a infraestructura social básica a través de la puesta en marcha de 681 proyectos de urbanización y pavimentación, 430 proyectos agua potable alcantarillado y electrificación, 305 proyectos de salud, educación y deporte, entre los que se encuentra la segunda etapa de la construcción de un centro oncológico pediátrico; la construcción/rehabilitación de 88 Centros Comunitarios y la construcción/rehabilitación de 43 caminos y carreteras
- ◆ El Programa fomentó la creación de fuentes de ingreso al apoyar 61 proyectos productivos de tipo comunitario y 178 proyectos productivos de tipo individual
- A pesar de que el avance del indicador se encuentra ligeramente por debajo de la meta esperada, los proyectos apoyados atienden necesidades apremiantes y de primer orden en materia de infraestructura social básica que contribuyen de manera importante a mejorar la salud y bienestar de los habitantes de los municipios beneficiados.